Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Quito, 30 de noviembre 2021

De nuestra consideración:

Asunto: **Proyecto 00124256 - "Integración socioeconómica de personas en movilidad humana"**

ECU-SdP-ADQ-21-159432 "Diseño y ejecución de productos y actividades de comunicación Programa Integra"

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerle llegar la siguiente NOTA ACLARATORIA, con el fin de responder las inquietudes recibidas al correo electrónico licitaciones.ec@undp.org, conforme lo detallado a continuación:

Nota Aclaratoria No. 1

Pregunta 1

por temas de la pandemia, nuestra Agencia no cumple al 100% con lo requerido en el ítem "a)" del numeral "10" (Pasivo Total/Activo Total: Menor que 1.0) ya que este valor supera al solicitado. Lamentablemente la situación que hemos atravesado muchas Agencias de Comunicación han afectado los estados financieros de las empresas y nosotros particularmente hemos hecho todo el esfuerzo posible para mantenernos en pie y sobre todo no dejar desamparadas a las familias del personal que trabaja con nosotros. Con estos antecedentes, la calificación no alcanzaría a los 70 puntos sino a 69 puntos. Según entiendo lo redactado en el documento, esto haría que quedemos descalificados y no pasemos a la calificación de la propuesta económica. Solicito que se nos **rectifiquen si lo que estoy interpretando es correcto** o, de ser lo contrario, nos indiquen si aún **sin alcanzar los 70 puntos pasaríamos a la fase de calificación de la propuesta económica**.

Respuesta 1

Se requiere que se las empresas participantes cumplan con los criterios especificados en los términos de referencia.

Pregunta 2

Confirmar si se acepta ofertas presentadas por una PERSONA NATURAL, categoría Microempresa de acuerdo al SRI.

Respuesta 2

El proyecto requiere que los participantes sean personas jurídicas (empresas) que cuenten con el conjunto de criterios detallados en los términos de referencia.

Pregunta 3

Confirmar si se permite presentar una oferta en asociación entre una Empresa Jurídica y una Persona Natural.

Respuesta 3

El PNUD adjudicará el Contrato a un sólo proveedor de servicios, por lo que se requiere que los participantes presenten sus ofertas como una sola persona jurídica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Pregunta 4

Respecto a la estabilidad financiera, que es uno de los criterios de evaluación, indicar si se pudiera presentar los estados financieros solo del socio (persona natural), en el caso de presentar oferta en asociación entre (persona jurídica y persona natural), y validar este parámetro de evaluación, solo con un socio dar cumplimiento del mismo.

Respuesta 4

Se requiere que las empresas participantes envíen la documentación pertinente de la compañía, no de personas naturales.

Pregunta 5

En el caso de Persona Natural el impuesto a la renta es de microempresa y se lleva la contabilidad por separado, es válido presentar el impuesto a la renta que consta los ingresos de acuerdo al Formulario establecido por el SRI y por separado el anexo de la situación financiera firmado por el responsable de contabilidad.

Respuesta 5

El proyecto requiere que los participantes sean personas jurídicas que cuenten con el conjunto de criterios detallados en los términos de referencia.

Pregunta 6

Cómo se procedería en la calificación de ofertas respecto de la estabilidad financiera si la oferta es presentada en asociación.

Respuesta 6

El PNUD adjudicará el Contrato a un sólo proveedor de servicios, por lo que se requiere que los participantes presenten sus ofertas como una sola persona jurídica.

Pregunta 7

Sobre los perfiles en el anexo 2-d-1, ¿se debe llenar por los 2 perfiles requeridos en el proceso o de todo el personal que labora en la empresa?

Respuesta 7

Se debe llenar por los dos perfiles que solicita el proceso

Pregunta 8

¿El certificado del personal, deber ser uno sencillo emitido por la empresa?

Respuesta 8

La agencia deberá adjuntar el CV del equipo que será parte del proyecto, al que se deben anexar los diferentes certificados que avalen su formación académica- profesional, así como su experiencia (portafolio de productos). Si esta experiencia es en la misma agencia, debe contar con un certificado emitido por la empresa.

Pregunta 9

Anexo 2-d-2, se debe llenar por los 2 perfiles requeridos en el proceso o de todo el personal que labora en la empresa.

Respuesta 9

Se debe llenar por los dos perfiles que solicita el proceso

Pregunta 10

Una vez adjudicado el contrato, es posible cambiar el personal ejecutivo de cuentas y jefe de cuentas, específicamente o deben ser los mismos que se entregue información.

Respuesta 10

Deberían ser los presentados en la oferta, pues se evaluará sus CVs.

Pregunta 11

¿El proyecto incluye plan de pauta o es conseguida por Uds. a través de alianzas con medios locales?

Respuesta 11

La propuesta debe incluir la pauta en redes sociales. La pauta en medios de comunicación no está considerada, PNUD buscará de manera independiente alianzas con medios de comunicación para la difusión de la campaña anti-xenofobia y la convocatoria de programas de medios de vida.

Pregunta 12

El producto 4, que indica cobertura y difusión en implementación de programas de inclusión socioeconómica, ¿hace referencia a pauta en medios masivos? No coincide el detalle del producto de la página 19 con el de la página 29.

Respuesta 12

No está relacionado con pauta en medios masivos. Hace referencia a la convocatoria para reunir a 3000 participantes que recibirán capacitaciones en empleabilidad y emprendimiento.

Pregunta 13

¿La propuesta debe ser suscrita con firma electrónica o firma física escaneada?

Respuesta 13

Cualquiera de las dos formas es válido.

Pregunta 14

¿Es factible que se nos proporcione el Plan de Comunicación del programa Integra?

Respuesta 14

Este insumo será proporcionado a la empresa adjudicada del proceso. La propuesta para esta convocatoria debe demostrar el tecnicismo, experiencia y conocimientos de la empresa aplicante para generar la garantía correspondiente para la adjudicación.

Pregunta 15

De no ser posible la integridad del plan, ¿es posible tener un detalle del componente número 1 que ya fue ejecutado y su alcance?

Respuesta 15

La propuesta debe incluir una propuesta integral. No puede presentarse propuestas separadas o que no incluyan todos los productos solicitados. En el primer componente del proyecto se han desarrollado talleres de sensibilización para funcionarios municipales con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre movilidad humana e integración socioeconómica.

Pregunta 16

¿Cuál es el estado de ejecución de las actividades que contempla el Proyecto Integra: capacitación en temas de emprendimiento y empleabilidad, fomento de emprendimiento a través de capital semilla, ¿desarrollo de proyectos de innovación?

Respuesta 16

Los programas de emprendimiento, empleabilidad y capital semilla se encuentran en etapa de diseño

Pregunta 17

¿En qué consisten los programas de medios de vida planteados en el proyecto?

Respuesta 17

En esta etapa se lanzará en los municipios una convocatoria para reunir a 3000 participantes que recibirán capacitaciones en empleabilidad y emprendimiento. Luego 1800 emprendimientos serán beneficiados con un capital semilla. La responsabilidad de la agencia es acompañar en todo el proceso del llamado o convocatoria a participantes, así como también generar los insumos y productos comunicacionales necesarios para la promoción de la convocatoria, así como las guías para que los beneficiarios conozcan cómo participar.

Pregunta 18

¿Cuáles son los programas de medios de vida que forman parte de la Etapa 2 y Etapa 3 del proyecto?

Respuesta 18

En esta etapa se lanzará en los municipios una convocatoria para reunir a 3000 participantes que recibirán capacitaciones en empleabilidad y emprendimiento. Luego 1800 emprendimientos serán beneficiados con un capital semilla. La responsabilidad de la agencia es acompañar en todo el proceso del llamado o convocatoria a participantes, así como también generar los insumos y productos comunicacionales necesarios para la promoción de la convocatoria, así como las guías para que los beneficiarios conozcan cómo participar.

Pregunta 19

En cuanto a presentación de metodología:

- ¿Que abarca la metodología? ¿Sobre qué se aplica?
- ¿Cómo se presenta?
- Nos pueden proporcionar con un ejemplo y/ó referencia de una presentación de metología

Respuesta 19

- **¿Qué abarca la metodología? ¿Sobre qué se aplica?**

La metodología tiene que ver con la forma en cómo la agencia plantee la dinámica de trabajo con PNUD, así como también las herramientas técnicas con las que cuentan para que eso sea posible. En esta parte se recomienda generar una propuesta en base al requerimiento comunicacional alineado con el fundamento técnico del proyecto, que es la integración socioeconómica de personas en movilidad humana y comunidades de acogida. La metodología debe demostrar la propuesta comunicacional, estrategia, herramientas o instrumentos que serán utilizados, cronograma, plan de trabajo, propuesta de seguimiento y monitoreo.

- **¿Cómo se presenta?**

No hay una forma específica de cómo se debe presentar este apartado, sin embargo, la Agencia deberá reunir los componentes necesarios para que su propuesta de trabajo sea viable y sostenible durante los meses de ejecución del contrato. La presentación de esta información debe demostrar la experiencia de la agencia, dejando absoluta claridad de la propuesta.

- Nos pueden proporcionar con un ejemplo y/ó referencia de una presentación de metodología

No es posible proporcionar el ejemplo.

Pregunta 20

En cuanto al desarrollo de la campaña:

- Se tiene que elaborar un ejercicio de campaña preliminar para entregar para el 9 de diciembre? En este caso, tienen un brief de información que podamos usar de información concreta referente a la campaña? Si hace falta, podríamos enviarles uno nosotros.
- La propuesta creativa nace en las reuniones con los GADs? ó tenemos que nosotros armar una propuesta creativa con concepto preeliminar para entregar?
- Cuál es el objetivo específico de la campaña antixenofobia? Está basado en el altruísmo por parte de los ecuatorianos ó cuál sería el enfoque?

Respuesta 20

- ¿Se tiene que elaborar un ejercicio de campaña preliminar para entregar para el 9 de diciembre? En este caso, tienen un brief de información que podamos usar de información concreta referente a la campaña? Si hace falta, podríamos enviarles uno nosotros.

El diseño de la campaña anti-Xenofobia se la hará en conjunto entre PNUD y a la Agencia seleccionada, sin embargo, es importante que se plantee en la propuesta la manera en cómo se levantará la información que contiene el briefing, eso deberá estar incorporado en su propuesta técnica.

- La propuesta creativa nace en las reuniones con los GADs? o tenemos que nosotros armar una propuesta creativa con concepto preliminar para entregar?

Definitivamente deberá haber una hoja de ruta que determine la manera en cómo será la dinámica del trabajo. Las reuniones con los Municipios serán una forma de enriquecer el briefing que ya debe contener elementos propuestos en cuanto al diseño de la campaña por parte de la agencia.

- Cuál es el objetivo específico de la campaña antixenofobia? Está basado en el altruísmo por parte de los ecuatorianos ó cuál sería el enfoque?

Como dice el documento el objetivo de la campaña Anti-Xenofobia es sensibilizar a la población acerca de los beneficios de la migración como una oportunidad de desarrollo en las localidades, así como los diversos aportes que los migrantes brindan en sus comunidades de acogida. Esta nueva narrativa debe entenderse desde la parte técnica de movilidad humana y género.

Pregunta 21

Se solicita los formularios en word para llenar con la información

Respuesta 21

Por favor remítase a los documentos adjuntos en la convocatoria. Los formularios también están disponibles para todos los participantes en el sistema e-Tendering

Pregunta 22

Si el oferente sugiere otras temporalidades o porcentajes de pago, se podrá solicitar en la etapa de consultas y respuestas.

La agencia requiere de un 30% de anticipo para arrancar con el proyecto.

¿Aclarar si el producto 4 la entrega sería 6 meses después de la entrega del producto 3?

Respuesta 22

La forma de pago está establecida en términos de referencia, los cuales no son posibles de modificar. El producto 4 será entregado a los 11 meses después de la firma del contrato.

Pregunta 23

En la especificación del producto 4 en servicios correspondiente **a Material gráfico, impreso y promocional existen 1 punto:**

• **Diseño de catálogo digital** – virtual de emprendimientos y directorio digital de personas y empresas para empleabilidad.

En este punto se refieren además del diseño del catálogo PDF para difusión digital se deber elaborar también un catálogo virtual producido con animación posproducción 3D ?, ¿con accesos o hipervínculos de programación?

Respuesta 23

El catálogo digital debe cargarse a la plataforma Web del Programa Integra con la que ya se cuenta (por ello es virtual). Aquí se trabajará de la mano de la agencia para hacerlo de fácil navegación.

Pregunta 24

En el producto 2, implementación de campaña anti-xenofobia.

Jingle de la campaña: Canción-jingle de 2 a 3 minutos de un músico de nacionalidad ecuatoriana con otro de nacionalidad extranjera de preferencia venezolana. Producida en Ecuador.

En este punto se refieren a que los músicos requeridos deben ser ¿artistas vigentes y populares conocidos tanto en Ecuador como en Venezuela?

Respuesta 24

La propuesta es abierta. No se especifica este detalle pues debe ser parte de la propuesta de la Agencia.

Pregunta 25

¿Debemos presentar 4 índices o 2 índices? No nos queda claro si nos piden 2 índices y explican luego de la primera línea la fórmula para obtener el índice. (Es decir, el índice de liquidez (primer punto) se calcula con la fórmula del punto siguiente). La confusión surge porque muchas veces el índice de endeudamiento se calcula dividiendo el Pasivo Total para el Patrimonio, no el Pasivo Total para el Activo Total. Pero puede ser que lo que requieren es el índice de endeudamiento calculado de esa forma: Pasivo Total/Activo Total.

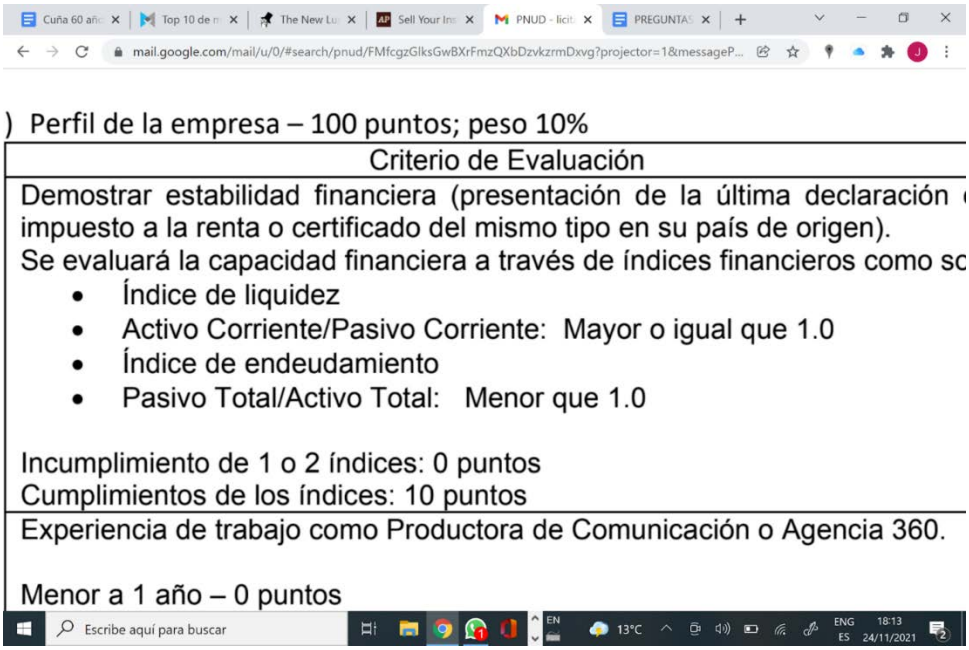

) Perfil de la empresa – 100 puntos; peso 10%

Criterio de Evaluación
Demostrar estabilidad financiera (presentación de la última declaración impuesto a la renta o certificado del mismo tipo en su país de origen). Se evaluará la capacidad financiera a través de índices financieros como sc • Índice de liquidez • Activo Corriente/Pasivo Corriente: Mayor o igual que 1.0 • Índice de endeudamiento • Pasivo Total/Activo Total: Menor que 1.0 Incumplimiento de 1 o 2 índices: 0 puntos Cumplimientos de los índices: 10 puntos
Experiencia de trabajo como Productora de Comunicación o Agencia 360. Menor a 1 año – 0 puntos

Respuesta 25

Se requiere la presentación de los 4 índices descritos en los términos de referencia:
• Índice de liquidez
• Activo Corriente/Pasivo Corriente: Mayor o igual que 1.0
• Índice de endeudamiento
• Pasivo Total/Activo Total: Menor que 1.0

Pregunta 26

¿Esto se refiere a los últimos 3 años con ese cliente? ¿Se pueden presentar contratos de hace más de 3 años?

EXPERIENCIA EN SERVICIOS IGUALES Y/O SIMILARES

OFERENTE:

Cliente	Persona de Contacto/Cargo/Teléfono	Duración del Contrato	Monto de Facturación US$ (últimos tres años)

Respuesta 26

El Anexo 2-b-1, requiere una lista de clientes de servicios similares (y más relevantes) a los requeridos por el PNUD, con indicación del alcance, la duración y el valor del contrato, y referencias de contacto

Pregunta 27

¿La firma asociada es del cliente? ¿Cuándo aplica y cuándo no?

Firma asociada (si aplica)
Personal de la empresa involucrado en el trabajo (cargo

Respuesta 27

Corresponde a la firma de la una empresa que haya sido socia del proveedor del servicio

Pregunta 28

¿Presentamos un formulario separado por cada escenario, o dos escenarios en el mismo formulario?

Considerando la situación de emergencia sanitaria vigente en el país, el grupo consultor desarrollará las actividades de forma virtual (incluye reuniones y presentaciones), por lo cual, dentro del plan de trabajo debe constar la propuesta metodológica que se empleará bajo esta modalidad para el desarrollo de los productos señalados en el tiempo establecido.

En el caso de que la situación vaya mejorando, y una vez que la emergencia sanitaria se levante, se prevé que las reuniones técnicas o talleres de trabajo para el desarrollo de la consultoría y la coordinación con el equipo técnico nacional REDD+, se lo realice en las instalaciones del PROAmazonía ubicadas en la ciudad de Quito, con la posibilidad de ir alternando la modalidad de trabajo (virtual y presencial), según sea el caso y las condiciones lo permitan.
Por tal motivo, la propuesta metodológica y económica deberá contemplar lo señalado anteriormente (dos escenarios) y programar la reunión de arranque (1), presentación de productos (4) y taller de cierre de consultoría (1), de forma presencial, en caso de darse las condiciones y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. Para estas reuniones, parte del equipo consultor podrá participar de forma presencial y la otra parte de forma virtual, siempre y cuando las condiciones sean las adecuadas.

Respuesta 28

Se pueden presentar los dos escenarios en el mismo formulario

Pregunta 29

¿Los personajes de los Podcasts para fortalecer la convocatoria y para fortalecer la implementación del Programa Medios de vida podrían ser los mismos? (ya que son parte de un mismo proceso, la continuidad podría ser un valor agregado

Respuesta 29

Esto es parte de la propuesta de la agencia, si es así deberían justificarlo dentro de su propuesta técnica.

Pregunta 30

El siguiente catálogo se debe entregar en HTML o en PDF, ¿cómo va a ser la distribución? ¿Existe alguna referencia de la cantidad de páginas?

*"• **Diseño de catálogo digital** – virtual de emprendimientos y directorio digital de personas y empresas para empleabilidad"*

Respuesta 30

Este catálogo se subirá a la plataforma Web, debe ser de alrededor de hasta 20 páginas como máximo.

Pregunta 31

No nos queda muy claro cómo debe ser la presentación de la oferta técnica. Mencionan que se deben "detallar los productos", sin embargo, estos ya están definidos y detallados en los TDR. Luego mencionan que la oferta técnica debe incluir "plan, cronograma referencial y metodología de trabajo". Estas dos instrucciones resultan un poco confusas. ¿Pueden aclarar qué debe incluir la oferta técnica? Y si esta debe ser presentada en algún formato en especial.

9. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El/la empresa o persona jurídica candidata/a deberá presentar lo siguiente:

- Una oferta detallando los productos
- Una oferta financiera que indique el precio fijo total (por suma global/todo incluido), con desglose de los gastos por producto. (en archivo separado a la oferta técnica)
- Credenciales de la empresa y certificados de respaldo.
- Requerimientos financieros que demuestren la estabilidad de la persona jurídica.

10. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA.

La metodología de calificación de las propuestas será de 70% para el perfil de la organización, los perfiles del equipo requerido y la oferta técnica; y 30% para la oferta económica.

La mejor oferta será aquella que responda a los siguientes criterios de evaluación:

- Perfil de la organización – 10%
- Perfil del equipo de trabajo – 20%
- Oferta técnica (incluye plan, cronograma referencial y metodología de trabajo) – 40%
- Oferta económica – 30%

c) Oferta técnica – 100 puntos; peso 40%

Criterio de evaluación de las ofertas técnicas	Puntos
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo? ¿Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los TDR?	25
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	25
¿Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría?	25
¿Se ha realizado una propuesta clara? ¿Es lógica y realista la secuencia de actividades y su planificación? ¿Conduce a una implementación eficiente?	25
Total ponderación	**100**

Respuesta 31

La propuesta técnica tiene que ver con la forma en cómo la agencia plantee la dinámica de trabajo con PNUD, así como también los recursos técnicos con los que cuentan para que eso sea posible. En esta parte se recomienda generar una propuesta en base al requerimiento comunicacional alineado con el fundamento técnico del proyecto, que es la integración socioeconómica de personas en movilidad humana y comunidades de acogida. Con ello se podrían presentar los componentes necesarios para que su propuesta de trabajo sea viable y sostenible durante los meses de ejecución del contrato. Un ejemplo es que se plantee en la propuesta la manera en cómo se levantará la información que contiene el briefing de la campaña anti-xenofobia, eso deberá estar incorporado en su propuesta técnica

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD